



BASES DEL XV CONCURSO INSULAR DE MURGAS-2022
ORGANIZA: PATRONATO DEL CARNAVAL DE CARRIZAL

- 1) SE ENTENDERA COMO MURGA A UN COLECTIVO DE PERSONAS NO INFERIOR A TREINTA (30), MAYORES DE 16 AÑOS PARA LA INTERPRETACION DE CANCIONES PROPIAS DEL CARNAVAL. SIENDO LAS LETRAS ORIGINALES Y CON ACOMPAÑAMIENTO EXCLUSIVO DE PERCUSSION Y PITOS. EL DIRECTOR O ARMONIZADOR SE PODRA AYUDAR DE OTROS INSTRUMENTOS SOLAMENTE PARA DAR LOS TONOS.
- 2) PODRAN PARTICIPAR EN ESTE CONCURSO LAS 8 PRIMERAS MURGAS INSCRITAS, + 2 DE SUPLENCIA POR RIGUROSO ORDEN DE REGISTRO PRESENCIAL.- **EL PLAZO PARA LA INSCRIPCION SERAN DESDE LAS 18:00 HORAS DEL DIA 25 DE ABRIL HASTA 18'00 HORAS DEL DIA 6 DE MAYO.** EL LUGAR DE REGISTRO, SERA EN LOS CAMERINOS DE LA PLAZA LA JURADA.-CARRIZAL

PARA MAS INFORMACION.- 607-395-656-PATRONATO. [www carnaldecarrizal.com](http://www.carnavaldecarrizal.com)

- 3) **QUEDARAN EXCLUIDOS DE PARTICIPAR EN ESTE CONCURSO AQUEL COLECTIVO QUE HALLA OBTENIDO EL PRIMER PREMIO DE INTERPRETACION DEL CONCURSO DE MURGAS DEL CARNAVAL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA 2022.**
- 4) ESTE CONCURSO CONSTARA DE UNA SOLA FASE-FINAL, QUE SERA EL DIA: **MIERCOLES 25 DE MAYO.** LA MURGA INVITADA ES LA PRIMERA EN ACTUAR. Y MIENTRAS EL JURADO DELIBERA. ACTUARA EL COLECTIVO INVITADO AL CIERRE DEL ACTO..
- 5) **EL ORDEN DEL SORTEO SERA EL JUEVES DIA 12 DE MAYO A LAS 21:00 HORAS. EN LOS CAMERINOS DE LA PLAZA DE LA JURADA-CARRIZAL (LUGAR DEL CONCURSO)** LAS MURGAS INSCRITAS QUE NO ACUDAN AL SORTEO SE LES ASIGNARA EL PRIMER PUESTO DEL DIA DEL CONCURSO. LOS COLECTIVOS QUE DESEEN CAMBIAR EL PUESTO DE PARTICIPACION, PODRAN HACERLO EL MISMO DIA, AVISANDO A LA ORGANIZACIÓN DEL CAMBIO ACORDADO POR AMBAS PARTES. LAS MURGAS PARTICIPANTES TENDRAN QUE PRESENTAR LA LETRA A CONCURSAR EL DIA DEL SORTEO
- 6) LOS 2 PRIMEROS GRUPOS PARTICIPANTES DEBERAN DE ESTAR EN EL LUGAR MEDIA HORA ANTES DEL COMIENZO DEL MISMO, (PLAZA DE LA JURADA DE CARRIZAL) SIENDO LA HORA OFICIAL DE COMIENZO DEL CONCURSO **A LAS 21:00 HORAS. EL DIA MIERCOLES 25 DE MAYO.** LA NO COMPARECENCIA DE LOS GRUPOS EN LOS TIEMPOS PREVISTO, DARA LUGAR A LA NO PARTICIPACION EN EL MISMO.
- 7) CADA MURGA INTERPRETARA UN (1) TEMA. EL TIEMPO DE DURACION DE LA ACTUACION SERA DE **VEINTE MINUTOS (20)**, UNA VEZ TRANSCURRIDO ESTE TIEMPO OPTARAN POR UN (1) MINUTO MAS, PARA ABANDONAR EL ESCENARIO EN COMPLETO SILENCIO. PASADO EL TIEMPO) SE LES DESCOTARA 5 PUNTOS POR MINUTO QUE PERMANEZCAN ENCIMA DEL ESCENARIO DEL TOTAL DE LA PUNTUACION FINAL, Y SE DESCONECTARA EL SONIDO DE LOS MICROFONOS DEL ESCENARIO. EL TIEMPO COMENZARA A CONTAR DESDE QUE EL PRESENTADOR DEL ACTO TERMINE DE ANUNCIAR AL GRUPO PARTICIPANTE. LA MURGA PODRA IR COLOCANDOSE EN SU SITIO

MIENTRAS SE ESTE PRESENTANDO AL GRUPO, EN COMPLETO SILENCIO. UNA VEZ TERMINADA LA ACTUACION COMO MINIMO 2 MIEMBROS DEL COLECTIVO, DESFILARA POR DELANTE DEL JURADO, PARA QUE VALOREN Y PUNTUEN EL DISFRAZ.

- 8) NO PODRAN SUBIRSE AL ESCENARIO, NINGUN COMPONENTE DE CUALQUIERA DE LAS MURGAS A CONCURSAR, EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ. TAMPOCO PODRAN SUBIR CON VASOS DE CRISTAL NI CON BOTELLAS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS. SOLAMENTE PODRAN ACCEDER AL MISMO CON BOTELLAS DE AGUA, EN ENVASES DE PLASTICO. LA ORGANIZACIÓN DESIGNARA UNA COMISION DEL PATRONATO DEL CARNAVAL, PARA CONTROLAR ESTE TEMA. INFORMANDO A LA ORGANIZACIÓN SI SE INCUMPLE ESTE PUNTO, QUE A SU VEZ SE TRASLADARA AL PRESIDENTE DEL JURADO, PARA LA EXCLUSION DE LA MISMA A LA HORA DE PUNTUAR. QUEDANDO REFLEJADA EN EL ACTA ESTA CONDUCTA, Y ELIMINANDO A DICHO GRUPO DE PODER PARTICIPAR EN FUTUROS CONCURSOS A ORGANIZAR POR ESTE PATRONATO.
- 9) DURANTE LA ACTUACION DE LA MURGA, NINGUN COMPONENTE PODRA BAJARSE DEL ESCENARIO, NI SITUARSE EN NINGUNA DE LAS ESCALERAS QUE DAN ACCESO AL MISMO. QUEDANDO DESCALIFICADO EL GRUPO QUE INCUMPLA ESTE PUNTO.
- 10) QUEDA PROHIBIDA LA UTILIZACION DE::: ANTORCHAS, ELEMENTOS INCANDESCENTES, Y CUALQUIER TIPO DE PIROTECNIA. LA UNICA EXCEPCION SERIA LA UTILIZACION DE CAÑONES DE CONFETIS.
- 11) EL PATRONATO DEL CARNAVAL DE CARRIZAL, SE RESERVARA EL DERECHO DE ALTERAR O MODIFICAR SI FUERA NECESARIO, EL DESARROLLO LUGAR, FECHAS Y HORARIOS TANTO DEL CONCURSO DE MURGAS COMO DE LA CABALGATA ENTIERRO DE LA SARDINA. AVISANDO A LOS GRUPOS PARTICIPANTES, CON UN MINIMO DE 48 HORAS DE ANTELACION A LA CELEBRACION DE LOS MISMOS; PARA EVITAR PERJUICIOS A LOS INTERESADOS.

JURADOS Y CRITERIOS DE PUNTUACION

- 12) LOS MIEMBROS DEL JURADO, SERAN DESIGNADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE, POR EL PATRONATO DEL CARNAVAL DE CARRIZAL. ESTA ORGANIZACIÓN SE HARA CARGO DE INSTRUIR A LOS MISMOS. CON 48 HORAS DE ANTELACION AL CONCURSO SE FACILITARA LAS BASES DEL MISMO. SUS NOMBRES SOLAMENTE SE DARAN A CONOCER EL 1º DIA DEL CONCURSO, Y SERA EL MISMO JURADO EL QUE PUNTUE TANTO LA INTERPRETACION, COMO EL VESTUARIO. DE LOS COLECTIVOS:
- 13) EL JURADO DEBERA DE TENER EN CUENTA EN LA INTERPRETACION LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

LETRA: DE 1 A 10 PUNTOS
VOCALIZACION: DE 1 A 5 PUNTOS

EN CUANTO AL VESTUARIO DEBERAN DE TENER EN CUENTA A LA HORA DE VALORAR EL MISMO LOS SIGUIENTE CRITERIOS.- ORIGINALIDAD DISEÑO, CALIDAD Y CONJUNTO.
SE VALORARA CON LA SIGUIENTE PUNTUALIZACION: DE: 1 A 10 PUNTOS

14- PREMIOS:

1º PREMIO DE INTERPRETACION... 800 EUROS + PLACA
2º PREMIO DE INTERPRETACION.. 600 EUROS + PLACA
3º PREMIO DE INTERPRETACION... 400 EUROS + PLACA
4º PREMIO DE INTERPRETACION.. PLACA

1º PREMIO DE VESTUARIO.....
2º PREMIO DE VESTUARIO

PLACA
PLACA

LA ENTREGA DEL PREMIO A MEJOR LETRA DEL CONCURSO CORRERA A CARGO DE LA FUNDACION "ANTONIO PULIDO CASTRO" CON JURADO INDEPENDIENTE.

15) LA DECISION O FALLO DEL JURADO SERA INAPELABLE.

16) LAS MURGAS QUE OBTENGAN ALGUNOS DE LOS CUATRO PREMIOS DE INTERPRETACION, CON VALOR ECONOMICO, ESTARAN OBLIGADAS A PARTICIPAR DE FORMA INEXCUSABLE EN LA CABALGATA DEL CARNAVAL DE CARRIZAL- 2022, QUE TENDRA LUGAR EL SABADO DIA 28 DE MAYO, A LAS 18:00 HORAS, EN EL MISMO LUGAR DONDE SE DESARROLLÓ EL CONCURSO. LA NO ASISTENCIA AL MISMO DARA LUGAR A LA PERDIDA DE LOS PREMIOS EN METALICO OBTENIDOS; Y A SU EXCLUSION, EN LA PROXIMA EDICION.

17 EL PATRONATO DEL CARNAVAL SE RESERVA EL DERECHO DE AÑADIR O MODIFICAR DE FORMA PUNTUAL AQUELLOS REQUISITOS QUE ESTIME OPORTUNO O POR SUGERENCIA REALIZADAS POR LOS COLECTIVOS MURGUEROS. CUALQUIER CAMBIO SE DARA A CONOCER A TRAVEZ DE LOS MEDIOS DE CONTACTOS FACILITADOS POR LAS AGRUPACIONES O BIEN EN LA WEB DEL PATRONATO. www.carnavaldecarrizal.com

18.-LAS NORMAS PARA EL DESFILE EN LA CABALGATA DEL CARNAVAL DE CARRIZAL DEL DIA 28 DE MAYO SERAN ENTREGADAS EN LA REUNION DEL SORTEO, EL DIA-12 DE MAYO, ORDEN DE PARTICIPACION EN EL CONCURSO.

19) LOS GASTOS DE TRANSPORTE EN LA FASE DE CONCURSO Y DE LA CABALGATA CORRERA POR CUENTA DE LOS GRUPOS PARTICIPANTES Y COLECTIVOS PREMIADOS. EL HECHO DE PARTICIPAR EN ESTA XV EDICION DEL CONCURSO INSULAR DE MURGAS DE CARRIZAL, LLEVA IMPLICITA LA ACEPTACION DE TODOS Y CADA UNO DE LOS APARTADOS DE ESTAS BASES.. DEBIENDO RELLENAR EL IMPRESO ADJUNTO Y FIRMADO POR UN MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE CADA AGRUPACION. DEBIENDO APORTAR LA FOTOCOPIA DEL D.N.I ACTUALIZADO A LA PRESENTACION DE LA INSCRIPCION.

PATRONATO DEL CARNAVAL DE CARRIZAL.

Mail-patronato@carnavaldecarrizal.com

Tfno- 607.395.656-

www.carnavaldecarrizal.com



**INSCRIPCION INDIVIDUAL DE COLECTIVOS A LA XV EDICION
DEL CONCURSO INSULAR DE MURGAS DE CARRIZAL 2022**

NOMBRE DE LA MURGA:

LUGAR DE PROCEDENCIA:.....

AÑO DE FUNDACION:.....

PERSONA QUE INSCRIBE AL GRUPO:.....

2.- TELEFONOS.....

CARGO QUE OBSTENTA EN EL COLECTIVO :.....

D.N.I:(SE ADJUNTA FOTOCOPIA).....

TOTAL DE COMPONENTES:.....

NOMBRE DEL DIRECTOR:.....

NOMBRE DEL PRESIDENTE:.....

BREVE CURRICULUM DEL GRUPO

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

CARRIZAL-Tm. INGENIO A 20 DE ABRIL DEL 2022

FDO. EL RESPONSABLE _____ SELLO DEL COLECTIVO

**Nº CUENTA CORRIENTE PARA TRANSFERIR LOS PREMIOS
ES _____**

